

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****835** *ELECTRICIDAD Y MEDIO AMBIENTE, S.A.*

El órgano de administración de la sociedad Electricidad y Medio Ambiente, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del día 21 de marzo de 2014, en el domicilio sito en Madrid, c/ General Rodrigo, 6 - 7.º A, y, en segunda convocatoria, el día 22 de marzo de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación de los artículos 5 y 8 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Delegación de facultades y/o autorizaciones necesarias para la documentación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información de los accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la "Ley de Sociedades de Capital"), se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de la Sociedad de solicitar de sus Administradores hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 13 de febrero de 2014.- El Administrador único de la Sociedad, don Pedro Roque Piñero Coloma.

ID: A140007164-1